

Los huesos encontrados en calle Tulio Angrimán no eran de Silvia Chávez

29/09/2023



Los huesos hallados a fines del año pasado en un descampado de calle Tulio Angrimán al 7000 no pertenecen a la jubilada Silvia Chávez (72), desaparecida en julio de 2022 en nuestra ciudad. Así lo determinó el laboratorio de análisis genéticos de la provincia de Córdoba donde fueron enviados, después de que en nuestra provincia no pudiera realizarse el análisis por el estado en que se encontraban los mismos.

En aquel momento –diciembre de 2022–, el hallazgo de los restos abrió la esperanza para comenzar a desentrañar uno de los misterios que embarga hoy a la sociedad sanrafaelina. En un primer momento, se estimó que dicha osamenta podría pertenecer a la septuagenaria, pero la pericial genética descartó esa chance.

En cuanto al resto de la investigación, pudo saberse que en los últimos días la fiscal especializada en violencia de género a cargo, Paula Arana, recibió el detalle de las comunicaciones que se establecieron entre varios celulares que

fueron secuestrados en su oportunidad y se estima que allí podría haber algún dato trascendente para llegar a la verdad sobre el paradero de Chávez.

Por el momento, dos son las personas imputadas por la desaparición de la jubilada: Mauricio Albornoz y su pareja, Carina Domínguez, quienes se encuentran acusados del delito de homicidio agravado por ser cometido con alevosía y por codicia. El hombre está alojado en la penitenciaría local, mientras que la mujer cursa su prisión preventiva con la modalidad domiciliaria por un problema de salud.

Fuentes tribunales estimaron que en breve la fiscal Arana elevará la causa a debate, que –por la calificación que enfrentan los acusados- sería frente a un jurado de ciudadanos y donde Albornoz y Domínguez arriesgarían la pena de prisión perpetua.